

Oficio: REC/392/2023

Asunto: 2do. Informe trimestral ITSO

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 11 de julio de 2023.

“2023, Año de la Paz y Seguridad”.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
DGESUI - SES - SEP.
CIUDAD DE MÉXICO

En atención al oficio 511/2023-0675-65 de fecha 3 de febrero de 2023, tengo a bien enviar el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario correspondiente al 2do. Trimestre de 2023 por medios electrónicos en formatos Excel y PDF mediante el Sistema de Gestión U006 ubicado en <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subsidiou006/>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ser en el mundo, ser nosotros • Wíinikil yóok'ol kaab, jée bix'o'one • To be in the world, to be ourselves



PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁNCHEZ,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA
Y REPRESENTANTE LEGAL



C.c. Minutario.
RAPS/LJGS/jgcd*





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2023
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$4,602.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$14,692.14	100.00%	
		Totales	\$14,692.14	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
\$4,602.00

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00	\$590.11		\$590.11			
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.00%
Gastos de Operación	\$1,352.91	\$1,285.62	\$1,373.36	\$4,011.89						
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%			
TOTAL	\$1,352.91	\$1,285.62	\$1,373.36	\$4,011.89	\$590.11	\$0.00	\$590.11	\$0.00	0.00%	
	100%	100%	100%	100%						

Observaciones:

LIC. LINÓ JOSÉ GÓMEZ SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M.C. ADRIANO MEX PUC
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA Y REPRESENTANTE LEGAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2023
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$7,823.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$14,692.14	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$14,692.14	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$7,823.00

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,086.98		\$736.02	\$0.00	\$7,823.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$3,075.09	\$4,011.89	\$0.00	\$0.00	\$7,086.98					\$0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%					0.00%	
TOTAL	\$3,075.09	\$4,011.89	\$0.00	\$0.00	\$7,086.98	\$0.00	\$7,086.98	\$0.00	\$736.02	\$0.00	
	100%	100%	0%	0%	100%					0%	

Observaciones:

LIC. LINO JOSÉ GÓMEZ SALAZAR.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M.C. ADRIANO MEX PUC..
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA Y REPRESENTANTE LEGAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.